DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AO/15-03-2017
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	1/7

- - - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. - - - En la Cabecera Municipal de Emiliano Zapata, Morelos siendo las nueve horas, se reunieron en las oficinas del Ayuntamiento Municipal con domicilio ampliamente conocido, los Integrantes del Honorable Cabildo, el **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO, PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ, ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA, C. ISIDRO URIBE GÓMEZ, PROFRA. SUSANA BUSTOS ROMERO, C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES, C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA, C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ**; a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente orden del día : -

1).- Pase de lista.

2).- Declaración del Quórum Legal.

3).- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4).- Petición a cargo del Lic. en Inf. Juan Pablo Vidal Celis, DIRECTOR DEL IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, a fin de aprobar la Campaña de Registro, Manifestación y Altas con descuentos respecto al rubro de Predial y Catastro; anexando publicidad y campaña.

5).- Solicitud a cargo de la C.P. María Concepción Cárdenas Fuan, TESORERA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, a fin de analizar y aprobar la formal petición a la presente propuesta de modificación del apartado respecto de la sección IX, artículo 29 de la Ley de Ingresos 2017, así como las revalidaciones correspondientes, *lo anterior en apoyo a la economía de los ciudadanos y comerciantes a efecto de bajar el costo de cuotas referidas,* en los rubros siguientes:

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

- *DE LOS DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS. POR SERVICIOS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TRANSPORTACIÓN DE AGUA Y ALUMBRADO PÚBLICO.*
- *POR LOS SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y MERCADOS.*
- *POR LOS ACTOS DE REGISTRO CIVIL.*
- *POR LA AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. (Licencias de funcionamiento, servicios y liquidaciones).*
- *APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE. INFRACCIONES DE TRÁNSITO*

Se anexa el desglose comparativo correspondiente a cada rubro.

6).- Solicitud a cargo de la Pofra. Susana Bustos Romero, REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA, EQUIDAD DE GÉNERO y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO, mediante el cual refiere la participación de la Licenciada María Trinidad Gutiérrez Ramírez, Presidenta del Programa Interdisciplinario de Investigación Acción Feminista, A.C. con la finalidad de exponer ante el Honorable Cabildo la Agenda de Género Municipal, así como la aprobación de las acciones, actividades y proyectos del programa *Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres.*

7).- Petición de la C. Ana Olivia Albarrán Salazar, DIRECTORA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, con la finalidad de realizar la presentación del proyecto "MERCADO VERDE", con la intervención de la Ing. Susana Hernández, DIRECTORA DE ECONOMÍA VERDE y FOMENTO ECOTECNOLÓGICO; de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

- - - **PRIMERO**.-Con el objeto de celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria previamente convocada, el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA**, indica al Secretario Municipal, Profr. Amador Esquivel Cabello, que se inicie con la Sesión Ordinaria, dando cuenta de la asistencia de todo todos los integrantes de cabildo.- -

- - - **SEGUNDO**.- Manifiesta el Secretario Municipal, Profesor Amador Esquivel Cabello, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 32 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, existe el QUÓRUM LEGAL para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-- -

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

- - - -**TERCERO**. Acto seguido el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA,** solicita al Secretario Municipal dar a conocer el orden del día correspondiente, por lo que se procedió a su lectura y consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo Municipal. -

- **A C U E R D O** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El H. Cabildo aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria, por **unanimidad** de votos. -

- - - **CUARTO.-** Comenta el Lic. en Inf. Juan Pablo Vidal Celis, DIRECTOR DEL IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, que la Campaña de Manifestación se realiza en el mes de abril y se pretende aprovechar las altas gratuitas de los predios nuevos, que anteriormente no pagaban o no han dado de alta, la finalidad de esta campaña es cobrar el año corriente de estos servicios catastrales, así mismo se pretende identificar a las personas que nunca han pagado, por lo que agrega que los recargos son opcionales hasta en un 100% -

- **A C U E R D O** -

Se aprueba por **unanimidad** de votos la Campaña de Registros, Manifestación y Altas con descuentos, respecto al rubro del predial y catastro con las especificaciones correspondientes en dicha campaña. -

- - - **QUINTO.-** La C.P. María Concepción Cárdenas Fuan, TESORERA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA; menciona que algunas áreas solicitaron algunas modificaciones a la Ley de Ingresos, para que de manera analítica, se consideraran algunos de los rubros en los que la ciudadanía estuvo vertiendo varias inconformidades respecto de los montos estipulados; dada esa situación se llevo a cabo una revisión para que de esa forma hubiese una reducción en los montos. Posteriormente en la participación que realizaron cada uno de los responsables de las áreas, se reiteró la inconformidad en algunos rubros de la Ley de Ingresos 2017, de lo anterior derivó un ajuste requerido para bajar el costo de las cuotas en pago por el contribuyente en cuanto a la actual ley de Ingresos 2017, motivo por el cual se solicita bajar las cuotas de aplicación para efectos

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

fiscales, en pro del contribuyente y en atención a las múltiples quejas tanto en los montos como en las revalidaciones de los conceptos señalados.

- **A C U E R D O** -

Una vez escuchados los comentarios pertinentes, se aprueba por **unanimidad** de votos las modificaciones y revalidación en los rubros señalados de la presente ley de Ingresos, mismas que se desglosan en el anexo 1,que forma parte de la presente acta.

- - - **SEXTO.-** Respecto de la solicitud de la Profra. Susana Bustos Romero, se pospone por la incomparecencia de la Lic. María Trinidad Gutiérrez Ramírez, PRESIDENTA DEL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTGACIÓN, ACCIÓN FEMINISTA A.C. quien expondría el tema.

- **A C U E R D O** -

Dada la circunstancia dicho punto se pospone.

- - **SÉPTIMO.-** En la petición referida por la C. Ana Olivia Albarrán Salazar, DIRECTORA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, y con la participación de manera informativa en el Proyecto "Mercado Verde" y de la información emitida por la Ing. Susana Hernández, DIRECTORA DE ECONOMÍA VERDE Y FOMENTO ECOTECNOLÓGICO, exponen la pretensión de fortalecer el mercado verde, mediante la políticas públicas y extender con los enlaces del ayuntamiento y las secretarías correspondientes, ya que la idea es seguir integrando la mayor parte de productores locales y su consumo, buscando sea un proyecto exitoso, por las condiciones de biodiversidad en nuestro Estado.

- **A C U E R D O** -

Se aprueba por **unanimidad de votos** las acciones tendientes al apoyo de actividades y proyectos del Mercado Verde.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AO/15-03-2017
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	5/7

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS (13:40) TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. DOY FE.- PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO, SECRETARIO MUNICIPAL.

C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO.
SÍNDICA MUNICIPAL.

PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ.
REGIDOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AO/15-03-2017
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	6/7

ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA.
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.

C. ISIDRO URIBE GÓMEZ.
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓNICO.

PROFR. SUSANA BUSTOS ROMERO.
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AO/15-03-2017
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	7/7

C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA.
REGIDORA DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. Y DERECHOS HUMANOS.

C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ.
REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

DOY FE.-

PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO.
SECRETARIO GENERAL.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63